



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO  
(Córdoba)

### NOTA INFORMATIVA

Como muestra del dolor de la ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo ante el fallecimiento de DOÑA ANA MARÍA HERNANDO CANO, concejal de IU-LV-CA, de este Excmo. Ayuntamiento, se ha decretado declarar tres días de luto oficial durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

En Peñarroya-Pueblonuevo, a 07 de febrero de 2013.

LA ALCALDESA



Fdo. María Gil Morata